

### PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Periodo	Trimestre	Semestre	Año
En Pesetas	1.70	3.30	13.00
En Ptas. de España	1.70	3.30	13.00
En Ptas. de Ultramar	1.70	3.30	13.00

### DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

### PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1.º	2.º	3.º	4.º
Esquelas mortuorias a una columna	50	75	100	125
Esquelas mortuorias a una columna	50	75	100	125
Esquelas mortuorias a una columna	50	75	100	125

### EN LAS PLANAS

Planas	1.º	2.º	3.º	4.º
Planas	100	150	200	250
Planas	100	150	200	250
Planas	100	150	200	250

Comunicados de la ASESPELTAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Quincena, Acers del Casino, 23, 2º

## LA PATATA ¿HASTA CUANDO?..

La crisis de la subsistencia va adquiriendo de día en día mayor gravedad, tornándose más intensa a medida que nos vamos acercando a la primavera, o sea, cuanto más nos distanciamos de la fecha en que se terminó la recogida de los frutos.

Todos los artículos de primera necesidad han sufrido gran aumento de precio, siendo poco menos que imposible adquirirlos, a los más necesitados. Esta es la causa del malestar que sienten todas las clases sociales, especialmente la media y la trabajadora; de tal modo, que a pesar de la magia y maravillosa elasticidad que en manos de las santas madres de familia, adquieren los saldos cortos y los jornales más largos, éstos son insuficientes para procurarse lo más indispensable.

El pan y las patatas constituyen la base de la alimentación del proletariado. Por su encarecimiento, no hay que pensar en la carne ni en el pescado, artículos que han adquirido la categoría de manjares aristocráticos, propiamente para figurar en una vitrina y a los cuales hay que contemplar a cierta distancia y con calculado respeto.

La patata está adquiriendo precios increíbles y por el tiempo en que nos hallamos—de no variar las circunstancias—lleva el mismo camino de ascensión en el precio, que la carne.

La mayor parte de la cosecha ha emigrado de nuestra tierra en busca del extranjero. No hace muchos días se terminó la exportación de una partida de varios centenares de vagones con rumbo a Tanger. Y esto no puede ser, ni debe consentirse, porque es suspender la espada de Damocles sobre la cabeza, amenazada siempre, de la sufrida clase proletaria; sea de blusa o de levita.

Se tiene en cuenta para permitir la exportación de un artículo, la abundancia de la cosecha. Claro que la Providencia nos concedió el pasado año una magnífica cosecha, para bien de la pobre España.

Los gobernantes ineptos, las codicias desenfrenadas de ciertos productores y los grandes intermediarios se han encargado de contrarrestar la gran generosidad divina. Porque si la abundancia de sustancias alimenticias nos permitió mirar con cierto desahogo a las graves circunstancias presentes, esas exportaciones excesivas, han creado una difícil situación a los que no disponen de grandes recursos. Con objeto de favorecer a unos, se ha gravado a otros más numerosos, de un modo abusivo. Porque en resumidas cuentas, quienes se están regodeando de verdad son los intermediarios.

que hace ya tiempo tiene y que no falta y sea Dios loado y seamos la oscuridad leve, en la media ración de alumbreado con que el Gobierno ha decidido dejarlos.

Hubo un rumor de que el ministro de Hacienda se oponía a la concesión del crédito para auxiliar a los damnificados por inundaciones y temporales, pero no ha tenido confirmación. El señor Alba declaró ayer que no era esa su actitud, pues bien se le alcanza la necesidad de que el Gobierno no permanezca impasible ante los daños casi irreparables que el temporal reciente ha ocasionado; pero que está vivo en su memoria el recuerdo de la concesión de otro crédito semejante, en cuya distribución por desgracia no presidió todo el acortio que fuera menester y tiene ahora el propósito de que el despillar no se repita. Se dicen casos de pueblos que recibieron el auxilio en tal escasa cantidad, que para nada servía, y en algunos otros recibidos tardamente y en forma tal, que hubo de dársele el original destino de utilizarlo en la organización de festejos.

Como siempre ocurren estas anomalías con los créditos de este tenor y el señor Alba que desea seguir un sistema de verdadera austeridad, lo quiere que la reincidencia sea posible bajo su mando como ministro de Hacienda es tímido necesario adoptar ahora una serie de provisiones encaminadas a garantizar la buena, equitativa y útil distribución del dinero de que para su auxilio se disponga. No parece extraño sino este proceder del ministro de Hacienda y no le regateamos por él pues que esto de las inundaciones y los temporales sea ocasión de repartir dinero con prodigal largueza donde no suele haber verdadera falta y con excesiva y funesta cañería donde verdaderamente se necesita. Hay antes de disponer el crédito que infermarse exactamente de la magnitud de los daños que se trata de reparar y hacer luego un reparto equitativo, ajustado a las verdaderas necesidades y que no se repita el escándalo de que el dinero dado para el remedio de calamidades sirva para festejos o para cosas pobres y menos morales, lo davis.

Es cierto que la necesidad del remedio es urgente, pero no justifica nada que unas prisas injustadas den por resultado la ineficacia del auxilio y el despillar del dinero del contribuyente. El señor Alba está muy bien situado, colocándose en esta postura y sintiendo estas cosas que siempre se han debido sentir.

Hay que volver el señor Gasset a recibir a los periodistas y nada ha dicho de la reunión de ayer tarde sobre el asunto de la intensificación de la producción de carbón de Puerto Llano. No han debido estar las cosas muy boyantes. Algo exagerada parecía la noticia de que en un año podrían llegar a más de duplicar la producción. A caso el señor Gasset no encuentra medios de transporte bastantes tampoco para que la compañía pudiera intentar forzar las propiedades de su producción sin correr el riesgo de tener después el carbón aplado sin poder transportarlo con lo que el problema no se resolvería.

El anuncio que hoy ha repetido el señor Gasset de que el Gobierno se incautará dentro de un plazo muy breve de los barcos de aquellos navieros que no hayan hecho efectivo el pago de la cuota de flete reducido que acordó imponerles la junta de transportes, hará en la opinión buen efecto. Esto ha debido hacerse hace ya tiempo. Es intolerable la actitud de esos navieros para quienes no hay al parecer otra ley que su propia. Créese que no habrá cesación de llegar a la medida de incautación de los buques porque antes de que se llegue a ello los navieros habrán satisfecho sus descubrimientos. Si así no fuera, el Gobierno no debe vacilar en adoptar la medida que orgánicamente anunciaba hoy el ministro de Fomento.—X.

Hablemos un poco de política madrileña a lo que habrá de venir ya que la fortuna nos ha deparado ocasión de hablar con una persona que tiene motivos para estar enterada de cuáles son las intenciones del Gobierno. A pesar de que se ha venido diciendo y se dice todavía por muchos que las Cortes van a permanecer cerradas mucho tiempo hasta Octubre o Noviembre creyéndose además que para esa fecha la actuación de Gobierno del partido liberal tocaría su término y que en las Cortes vendría la crisis que parlamentariamente diera entrada al partido conservador formando Gobierno el señor Dato, las impresiones que nosotros hemos podido recoger no están de acuerdo con esos auspicios y además tienen grandes visos de realidad y posible es que lleguen a tener plena confirmación. Por eso queremos recogerlas.

clarísimas, que por su tamaño y claridad es sin disputa la mejor pieza del bastión.

Las labores que se destacan, la distribución de las piedras, el contraste de éstas y el platino con el oro, y el solitario que remata y corona el trabajo delicado y minucioso, ofrecen un conjunto admirable y admirado por cuantos lo han visto, y a la vez que revela la alta estima que los donantes profesian al señor Morote Greus, honra a Valencia, a sus artistas y a la casa Viuda de V. Sarri que lo ha construido.

Antesayer, a las nueve y media de la mañana, se verificó en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del R. P. Juan de la Cruz Garcano, Superior que fué del Colegio Noviciado de Cartuja.

Asistieron al acto comisiones de novicios de Cartuja, Hermanos Hospitalarios y Seminaristas y numerosas personas de todas las clases sociales.

Una brillante capilla de música dirigida por el P. Maestro, interpretó diversas composiciones.

### El acta del señor Guardiola

En la Diputación provincial entrega contra ayer varios electores un escrito contra la validez del acta de don José Sánchez Guardiola, fundado en que dicho señor fué propuesto por un ex diputado provincial y por don Luis Alonso Calatayud, que ya había usado del derecho de proponerse a sí mismo, y no podía, como lo hizo, presentar otro candidato por igual distrito, en unión de un ex diputado.

La semana del médico

La cuarentena transcurre mansamente con su cortejo de potajes y verduras, aproximándose a la ímpetuosa culinaria con las pantoqueñas comidas de vigilia de la Semana Santa, que ingeridas en exceso por el déficit nutritivo que acarrea los ayunos y abstinencias y sirviendo de alicata su ordinaria variedad, producen trastornos digestivos benignos y pasajeros que sirven sólo para aumentar el horror de muchos hacia los manjares cuaresmales y de materia a la masa zumbona con las flatulencias y borborgismos intestinales de lentejas y habichuelas.

Se resuelven en estos días en el intestino de los potajistas muchos problemas biológicos al enterarse el mecanismo habitual de la secreción de los jugos de las glándulas de la mucosa duodenal, del páncreas, en parte, del hígado y la motilidad de todo el tractus digestivo, ya que todos estos distintos factores concurren mancomunadamente al complejo de gestión y se adaptan a las particularidades de las funciones que tienen que cumplir con tal delicadeza, que la más exquisita inteligencia no podría suplir la figura de actos completamente automáticos que se realizan en nuestras entrañas independientemente de la voluntad y ajenos a nuestro conocimiento.

El alimento convertido en gas es el estómago por la acción de la pepsina, del ácido clorhídrico, de los fermentos de la saliva y de los demás segregados por la mucosa gástrica ha sufrido sólo una preparación apropiada a la digestión que ha de sufrir en las primeras porciones del intestino delgado.

Por la masticación, salivación, etc. ha sido dividido, triturado, homogeneizado, impregnado de un líquido fuertemente ácido y cargado de fermentos que han de provocar el desdoblamiento y transformación de los hidratos de carbono y de los albuminoides y cuando la función se va cumpliendo, la boca pilórica del estómago se abre intermitentemente y deja correr al intestino este quimo ácido que va a impresionar la mucosa duodenal. En ella existen órganos nerviosos de estructura delicadísima que gozan de percepción como los del aparato del gusto; de la lengua, pero cuya percepción no nos damos cuenta por no producir sensaciones subjetivas.

Estos órganos, en virtud de dichas impresiones, dan las órdenes a las glándulas secretoras que en la mucosa existen, así como al páncreas, para elaborar y segregare un jugo intestinal cuya composición y fermentos varían según la del quimo que procede del estómago viene a despertar estos automatismos nervioso-secretorios, estos quimos reflejos según se llaman.

En la parte superior, como complemento, va grabado el nombre y apellido del gobernador, y en el centro, montado en platino, un solitario de luces

ácido carbónico de la sangre, a la del carbato sódico del jugo intestinal y pancreático, cumpliéndose el ciclo sin disminuir la acidez de la sangre, de una manera en cierto modo automática de la composición de este líquido.

¿Que qué tiene que ver todo esto con los potajes de cuaresma? ¡Y tanto! Repito que las glándulas de la mucosa duodenal y el páncreas segregan con su jugo una serie de fermentos; la invertina, la maltasa, la lactasa, la tripsina y la steapsina y estos fermentos, unos desdoblan, transforman y modifican los azúcares, otros los albuminoides, aquellos las grasas hasta transformarlas en las sustancias aptas para llenar las necesidades de la nutrición celular de los tejidos orgánicos y estos fermentos se segregan en mayor o menor cantidad según el trabajo que éstos está encomendado y siempre en virtud de las órdenes que les transmiten sobre la composición química del alimento estomacal que los órganos nerviosos de la mucosa duodenal que estaban dotados de percepción de sensaciones químicas y que daban lugar a los quimorrelejos según dije al principio. No se estos hechos automáticos que pasan desapercibidos para nuestra conciencia y con cuánta razón se podría decir de muchos sujetos que su talento reside sólo en su barriga.

Nuestra alimentación es de ordinario mixta con predominio de los alimentos cárneos; los fermentos segregados lo son con arreglo a estas necesidades.

Los potajes exigen por su gran proporción de feculentos una mayor cantidad en los jugos intestinales, de diástasas, platinas e invertinas. Las órdenes llegan a los centros productores, se aumenta el trabajo ante la mayor demanda y poco a poco se va sirviendo los pedidos, pero, ¿qué de extraño tiene que al principio exista un poco de desorganización y se noten deficiencias, si de antemano no estaban las glándulas preparadas para el mayor esfuerzo que se les exige?

Luego, esas habichuelas, lentejas y garbanos con cubiertas tan ricas en celulosa, poco atacables y digeribles, que dejan grandes residuos con almidones y productos feculentos no transformados y que ya en los últimos tramos del intestino delgado y durante su permanencia en el grueso para formar el bolo fecal, son atacados por bacterias, que producen fermentaciones nutritivas y generan gases abundantes.

Además la bilis que saponifica las grasas, que quizás interviene activamente en la absorción de las mismas y tiene un papel importante impidiendo las putrefacciones intestinales, se segrega en menor cantidad y es este un factor importante que contribuye a esas fermentaciones bajas y a las propiedades pneumotógenas de las comidas de vigilia. De todos los pueblos somos los españoles los que menos sufrimos con estas transgresiones obligatorias de la dietética habitual pues la pobreza adaptó nuestro organismo a todas las inclemencias de la vida y nos constituyó en un país en el que algunos comen algo y la mayoría no comen nada.

Dr. Camacho

daron para caer, por estar el terreno quebrado y movido.

Los caminos se hallan intransitables a consecuencia de los derrumbamientos y quiebras que se han hecho y cortados otros, encuentran honos incomunicados, no sólo con los pueblos limítrofes y Ugijar, cabeza de partido, si que también con el resto de España, puesto que hace cinco días no transitan los correos.

La vista de tanta calamidad, el vecindario de Mecina Tedol necesita inmediatos y prontos auxilios, careciendo este Ayuntamiento en absoluto de ellos. Confiamos en que los poderes públicos, al conocer la aflictiva situación de este pueblo, enviarán socorros para atenuarla.—El Corresponsal.

### DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Por esta Delegación de Hacienda se hará efectiva hoy al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don María Domínguez Barrera, la cantidad de 853 pesetas, destinada a reparaciones en su cátedra de Teoría de las Artes.

Primera enseñanza

Por el rector de esta Universidad se han hecho nombramientos de maestros interinos a favor de don Valentín Gómez Gil y don Francisco Manzano, para Mellilla (Málaga).

Se ha nombrado, por derecho de consorte para la escuela de Alfacar, al Director de la Graduación de Huéscar, don Andrés Manzano Castro.

### Oposiciones a la Doctoral

Ayer disertó don Jesús Mérida, argumentándole los señores Requejo y Solís. El martes próximo terminarán los ejercicios latinos, argumentando el señor Mérida.

Después redactarán los opositores por su turno, la sentencia de un pleito canónico al cual se desglorará el fallo.

### AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento: Dictámenes de la Comisión de Fomento, que ya tenemos publicados.

La designación de sitio y número de kioscos, como sigue:

Puerta Real, ninguno. Acera del Casino, ninguno ni puestos públicos. Campillo dos, uno para agua y otro para bollos. Carrera de Genil, a la entrada ninguno y al final uno para bollos y otro para agua. Paseo del Saño, el de gasolinas enfrente del de la música. Plaza de la Fuente de las Batallas, dos para agua. Plaza del Ayuntamiento, ninguno. Plaza de Bibarramba cuatro, uno para agua, otro para bollos y dos para flores. Plaza de las Pasiegas, Mercado de Flores, Gran Vía, ninguno, ni tampoco puestos públicos. Plaza Nueva cuatro, tres para agua y uno para bollos. Triunfos, dos para agua, adaptándose a las disposiciones de las Ordenanzas (Avenda del Capitán Moreno). Plaza de la Trinidad dos, uno para agua y otro para bollos.

Y que se señale el término de 30 días para que se previo requerimiento en forma, se quiten los kioscos no autorizados.

Cuenta que presenta el consorjo de la Corporación de 166 pesetas 95 céntimos por carbón de cok para las estufas de las dependencias municipales.

Facturas de Lebón y Compañía por el alambre público correspondiente al mes de Febrero.

Cuenta de 171 pesetas por seis carpetillas de mano nuevas con las ruedas de las viejas, reparación de éstas y tornillos y pintura para las mismas.

### SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 14

Hoy hemos entrado en el nuevo régimen de reducción de luz. No andábamos muy aabrados de luz desde hace bastante tiempo pero la teníamos espléndida en el alumbreado público que también ha llegado la hora de restringir. El consumidor de carbón, a pesar de esta reducción de consumo no tocará ventajas de ningún género y seguirá pagando el carbón al mismo precio exorbitante

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª María de las Angustias González de la Cámara y Zavala FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 18 DE MARZO DE 1911 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. S. D. M. estará do manifiesto, en forma de Jubileo, el domingo, día 18 del corriente, en la Iglesia de Santa María Magdalena, por el alma de la finada.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La revolución en Rusia

Informe sucesos Madrid 16.—Informe de Stokolmo que el sábado crecía Petrogrado, el aspecto de un verdadero campo de batalla. Los revolucionarios asaltaron las tiendas, apareciendo en las fachadas de los edificios cartelones invitando al vecindario a permanecer en las casas, pues las autoridades declinaban su responsabilidad por la vida de los ciudadanos. Las tropas leales ametrallaban a los revolucionarios. Entre tanto el antiguo Gobierno repartía viveres a las necesidades. Estos asaltaron las fábricas de pan destruyéndolas. Los cosacos dieron repetidas cargas contra los amotinados, siendo tiroteados desde los balcones y azoteas de las casas. Ante la magnitud del conflicto, los cosacos llamaron en su auxilio a los dragones, que se negaron a socorrerlos, siendo entonces esta actitud, vitoreados por los rebeldes. Estos situaron frente a numerosas fábricas y talleres, invitando a los obreros a secundar el movimiento, que tomó caracteres generales, llegando hasta la destitución del Gobierno y abdicación del Zar. Historia del movimiento Madrid 16.—Desde Petrogrado comunican amplios detalles sobre la sublevación en el imperio ruso. En la población se notaba cierto malestar. De la desorganización en los transportes y en los aprovisionamientos, se hacía responsable al Gobierno del Zar. La indignación del pueblo contra quienes creía los culpables, se acentuaba cada vez más. Previendo el Gobierno los sucesos, tomó las medidas necesarias para evitarlos. Una de éstas consistió, en disolver el Consejo Imperial y la Duma. Esta acordó no obedecer el ukase y nombró un comité ejecutivo presidido por Rodzianco y compuesto de doce diputados. Constituyóse un Gobierno provisional, que dirigió al pueblo una proclama redactada en estos términos: "Vistas las difíciles circunstancias porque atraviesa el imperio ruso, so, este Gobierno provisional se encarga del orden público. Abriga la confianza de que el pueblo y el ejército le secundarán en la misión de crear un nuevo Gobierno, con arraigo y simpatías en la opinión, que corresponda a los anhelos del pueblo y goce de su confianza." El Comité, apoyado por la guarnición (30 000 hombres) disolvió el Gabinete del príncipe Galitzine y encarceló a varios ministros. Al tercer día de revolución, reinó la tranquilidad. Altos cargos Madrid 16.—El Comité revolucionario moscovita nombró coronel comandante de Petrogrado al diputado Engelhardt. Anoche dirigió éste una proclama al vecindario, a las tropas, a las compañías ferroviarias y a las entidades bancarias, recomendándoles reanudar su vida normal en la capital del imperio. El diputado Cronski se ha encargado de la Agencia Telegráfica.

Abdicación del zar

Madrid 16.—El zar Nicolás II abdicó en los momentos de mayor turbulencia, abandonando el palacio imperial. Se ha nombrado Regente del Imperio al Gran Duque Miguel Alexandrovich.

Voladura de un puente

Madrid 16.—Durante las revueltas, los revolucionarios volaron con dinamita el gran puente sobre el río Nueva, cortando la línea ferroviaria de Finlandia.

La nobleza se une al pueblo

Madrid 16.—Casi todos los nobles residentes en Petrogrado celebraron una Asamblea, acordando, por gran mayoría, adherirse al movimiento popular. Durante las reuniones que ha tenido la nobleza en los demás puntos del Imperio, ha prevalecido la misma opinión.

El nuevo Gobierno

Madrid 16.—Se ha constituido el nuevo Gobierno ruso en la siguiente forma: Príncipe Luow, presidente del Consejo; ministro del Interior, Jonchcow; Defensa Nacional, Seratoff; Justicia, Tererchenko; Hacienda, Milculkof; Negocios Extranjeros, Schingarew; Agricultura y Subsistencias, Nekrasow, y Comunicaciones, Luow. Interventor del Imperio, será Godnow.

La causa del movimiento

Madrid 16.—El movimiento revolucionario fué producido por el enorme descontento que reinaba en todas las clases sociales del imperio. Con la administración rusa había tomado asiento la inmoralidad. Continuamente eran descubiertos casos reprobables de gentes que procuraban vivir a costa del pueblo. Los grandes duques habían improvisado enormes capitales. Esto tuvo como consecuencia un enorme encarecimiento de la vida. Llegaron a ser tan extremas las circunstancias que en un país donde se recogían enormes cosechas de trigo, no pudo fabricarse el pan necesario para el consumo. Esto sucedió en muchas poblaciones rusas incluida la capital del imperio, donde pasaron varios días sin fabricarse. Caracter de la revolución Madrid 16.—El primer carácter del movimiento revolucionario tenía como fin único derribar al Gobierno, al que consideraba por inepto o malicia, causante de todos los males. No obstante, ante el éxito que acompañara desde los primeros instantes al movimiento, se definieron dos tendencias: una que luchaba a favor de la instauración del régimen monárquico constitucional, con la continuación a todo trance de la guerra, y otra republicana socialista, partidaria de una paz inmediata. Durante el movimiento, se impusieron las masas que se manifestaban favorables al régimen monárquico constitucional y la continuación indefinida de la guerra. Las tropas se adhieren Madrid 16.—Las tropas rusas acantonadas en Petrogrado y sus alrededores sumaban unos 200.000 hombres. Estas tropas se adhirieron poco a poco al movimiento revolucionario.

La guerra prosigue

Madrid 16.—El Gobierno provisional se ha declarado partidario por unanimidad de seguir la guerra a todo trance.

Noticias alemanas

Madrid 16.—La prensa alemana publica amplios relatos de los sucesos que se están desarrollando en el imperio ruso. Los periódicos no creen que el movimiento revolucionario permita abrigar esperanzas de poderse concertar una paz próxima.

Inglaterra provocó el movimiento?

Madrid 16.—En Berlín se tiene la firme creencia de que el movimiento revolucionario ha sido provocado intencionadamente por el embajador inglés en San Petersburgo. Rumores de asesinatos Madrid 16.—Circulan rumores de haber sido asesinados el ex presidente del Consejo Sturmer y el ministro de Interior, Protopopoff, ambos reconocidos como francamente germanófilos.

La emperatriz. Archivos quemados

Madrid 16.—La emperatriz de Rusia se halla custodiada por una numerosa escolta. Ha destruido la muchedumbre los archivos de policía secreta, quemándolos en las calles. Listas de espías Madrid 16.—El nuevo Gobierno ruso ha obtenido la lista de espías y agentes secretos del enemigo, encarcelándolos. Muchos soldados tuvieron que protegerlos en las calles contra la furia de la muchedumbre. Esta maltrató a varias altas personalidades que simpatizaban con la causa alemana. Arrestos Madrid 16.—El viejo ministro de la casa imperial conde Fredericks, ha sido arrestado, después de haber saqueado su casa la muchedumbre. Igual castigo se ha impuesto a la condesa Kledu Mehael, que se había refugiado en la Legación de China y al baron de Saekelberg. Este había disparado desde una ventana de su casa, y se le instruye sumaria. Salvado de la última pena Madrid 16.—Ha sido sumariado y condenado a la última pena el general Soukominoff, antiguo ministro de la guerra, tildado de traidor. Cuando se le iba a ejecutar, le salvó con su eficaz intervención, Kevenski, leader del partido obrero. Monarquía constitucional Madrid 16.—En breve se establecerá en Rusia la monarquía constitucional. El Gobierno solo será responsable ante la Duma. Llegada de un regimiento Madrid 16.—Al palacio de Tauri llegó el regimiento de Peobrajnaky, cuyos soldados son gigantes y se alineó en la amplia sala de la emperatriz Catalina. El presidente de la Duma saludó a las tropas, arengándolas. El regimiento vitoreó, dando las gracias el presidente por el concurso

Las personas reales

Madrid 16.—Son contradictorias las noticias que se reciben acerca de la suerte que hayan podido correr las personas de la familia imperial rusa. Unas noticias dicen que las personas reales se hallan sin ser molestadas en el palacio de Tzarkiozelo. Otros informes aseguran que la emperatriz se ha puesto bajo la salvaguardia del Japon.

Declaraciones a "Le Temps"

Madrid 16.—El ministro de Negocios Extranjeros del nuevo Gobierno provisional, ha hecho unas interesantes declaraciones al corresponsal en Petrogrado del diario parisino "Le Temps". Le manifestó que el problema a resolver con el movimiento revolucionario era el restablecimiento del poder del pueblo, víctima del Gobierno anterior. Este arrojó sobre el país la desorganización más completa, que llegó a repercutir peligrosamente en el desarrollo de la guerra. Estaba descontento por todos el triunfo de la causa popular. La cólera producida por el hambre y los sinsabores experimentados han sido de tal magnitud, que precisamente por eso la duración del movimiento ha sido más corta y su desarrollo poco sangriento. Esto no producirá efecto contrario en el desarrollo de la guerra, pues el entusiasmo producido por el triunfo de una causa justa, multiplicará las fuerzas del pueblo, impulsándole a proseguir la lucha con más pujanza hasta ganar la victoria. En el transcurso de los últimos días, la Duma había conseguido atraerse la atención de todas las clases sociales, constituyéndose en centro de fuerzas morales. Ahora dispone de las fuerzas materiales, pues el ejército y el pueblo le dispensan su absoluta confianza. Cada vez es mas notorio este acúmulo de fuerza y poder. El ministro terminó diciendo que el Gobierno no quiere una abdicación de artificio y que la Regencia estaba en manos del gran duque Miguel, por la decisión de la Duma moscovita.

La Boisa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Includes sub-sections for MADRID (Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas nominales, etc.), NUEVO AMORTIZABLE (Serie F de 15.000 ptas nominales, etc.), and PARIS (4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.).

La guerra europea

INFORMES OFICIALES Parte francés Madrid 16.—Dice el parte oficial francés de las tres de la tarde: "Entre el Aisne y el Oise, siguen progresando los franceses. Hicieron muchos prisioneros y cogieron abundante material de campaña." Parte inglés Madrid 16.—El parte oficial inglés transmitido desde Londres, dice: "La retirada del enemigo se extiende cada vez más hacia el Sur. Fueron rechazados con bajas varios contrataques. Los alemanes llegaron hasta algunas trincheras británicas del N. E. de Arras, siendo rechazados con bajas muy sensibles." Parte alemán Madrid 16.—Comunican oficialmente desde Berlín: "No hubo combates de importancia en Occidente, ni en Oriente. En Macedonia, contuvimos varios ataques franceses al O de Mesokol." Parte italiano Madrid 16.—Desde Roma comunican los siguientes informes oficiales: "El enemigo en la meseta de Asia go, penetró por sorpresa, en una trinchera. Merced a un brioso contrataque, lo expulsamos con grandes bajas." EN OCCIDENTE Bombardeo Madrid 16.—De Londres comunican que una escuadrilla de aviones enemigos bombardeó algunas ciudades inglesas del litoral Este. Causó ligeros daños. La política Informacion presidencial Madrid 16.—El conde de Romanones ha pasado toda la mañana en su domicilio. Al recibir por la tarde en su despacho oficial de la Presidencia a los redactores de los periódicos, les manifestó que las noticias oficiales recibidas por el Gobierno son idénticas a las que ha publicado la prensa. Aun no se ha confirmado oficialmente la abdicación del emperador. No obstante al presidente del Consejo le parece la noticia exacta. Los informes que nuestro embajador en la capital de Rusia, dijo el jefe del Gobierno, nos manda, no permiten caracterizar la tendencia cierta del movimiento revolucionario. Nuestro representante se anticipó en sus telegramas a las noticias de la prensa. Hablando de las quejas que formulan los periódicos para las denuncias de que son objeto, se lamentó el conde de Romanones de la aspereza del procedimiento. Añadió que el Gobierno jamás puede dejar de cumplir con los deberes que le imponen los intereses nacionales y la neutralidad declarada por España. De la única manera—terminó diciendo el jefe del Gobierno—que se podía evitar esto sería estableciendo la previa censura, cosa que tal vez sería más perjudicial para los periódicos. El P. Manjón Madrid 16.—A consecuencia de la jubilación de don Francisco Ors, catedrático de la Universidad de Sevilla, asciende en el escalafón el catedrático de Derecho Canónico de la de Granada, don Andrés Manjón. La Exposición de Bellas Artes Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública al recibirnos esta tarde nos manifestó que está dando los últimos retoques al real decreto referente a la apertura de la Exposición de Bellas Artes. Esta se verificará el día primero de Mayo. El ilustre pintor Joaquín Sorolla y otros han realizado ya la entrega de las reformas que hay que introducir en el reglamento porque se rige dicha Exposición. Referente al jurado, éste estará compuesto solo por artistas a quienes se haya adjudicado primera medalla. Se ha concedido una ampliación del plazo señalado para la admisión de cuadros. Firma regia Madrid 16.—Su majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: Nombrando obispo de Tuy, a don Manuel Lago, que lo era de la diócesis de Osma. Rehabilitando varios títulos El resultado de las elecciones Madrid 16.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado los datos definitivos de las elecciones. Han resultado elegidos 391 liberales, 196 conservadores, 23 mauristas, 11 reformistas, 10 republicanos, 21 regionalistas, 27 independientes, 3 indefinidos, 1 católico, 1 agrario y 5 in tegristas. A Sevilla Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha marchado hoy a Sevilla. Los reyes en Sevilla Madrid 16.—El gobernador civil de

EN OCCIDENTE

Bombardeo Madrid 16.—De Londres comunican que una escuadrilla de aviones enemigos bombardeó algunas ciudades inglesas del litoral Este. Causó ligeros daños.

La política

Informacion presidencial Madrid 16.—El conde de Romanones ha pasado toda la mañana en su domicilio. Al recibir por la tarde en su despacho oficial de la Presidencia a los redactores de los periódicos, les manifestó que las noticias oficiales recibidas por el Gobierno son idénticas a las que ha publicado la prensa. Aun no se ha confirmado oficialmente la abdicación del emperador. No obstante al presidente del Consejo le parece la noticia exacta. Los informes que nuestro embajador en la capital de Rusia, dijo el jefe del Gobierno, nos manda, no permiten caracterizar la tendencia cierta del movimiento revolucionario. Nuestro representante se anticipó en sus telegramas a las noticias de la prensa. Hablando de las quejas que formulan los periódicos para las denuncias de que son objeto, se lamentó el conde de Romanones de la aspereza del procedimiento. Añadió que el Gobierno jamás puede dejar de cumplir con los deberes que le imponen los intereses nacionales y la neutralidad declarada por España. De la única manera—terminó diciendo el jefe del Gobierno—que se podía evitar esto sería estableciendo la previa censura, cosa que tal vez sería más perjudicial para los periódicos.

El P. Manjón

Madrid 16.—A consecuencia de la jubilación de don Francisco Ors, catedrático de la Universidad de Sevilla, asciende en el escalafón el catedrático de Derecho Canónico de la de Granada, don Andrés Manjón.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública al recibirnos esta tarde nos manifestó que está dando los últimos retoques al real decreto referente a la apertura de la Exposición de Bellas Artes. Esta se verificará el día primero de Mayo. El ilustre pintor Joaquín Sorolla y otros han realizado ya la entrega de las reformas que hay que introducir en el reglamento porque se rige dicha Exposición. Referente al jurado, éste estará compuesto solo por artistas a quienes se haya adjudicado primera medalla. Se ha concedido una ampliación del plazo señalado para la admisión de cuadros.

Firma regia

Madrid 16.—Su majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: Nombrando obispo de Tuy, a don Manuel Lago, que lo era de la diócesis de Osma. Rehabilitando varios títulos

El resultado de las elecciones

Madrid 16.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado los datos definitivos de las elecciones. Han resultado elegidos 391 liberales, 196 conservadores, 23 mauristas, 11 reformistas, 10 republicanos, 21 regionalistas, 27 independientes, 3 indefinidos, 1 católico, 1 agrario y 5 in tegristas.

A Sevilla

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha marchado hoy a Sevilla. Los reyes en Sevilla Madrid 16.—El gobernador civil de

Sevilla telegrafía que hoy han llegado a aquella capital los reyes don Alfonso y doña Victoria.

La Exposición de Industrias

Madrid 16.—El director general de Bellas Artes ha manifestado respecto a la celebración en Madrid de una Exposición nacional de industrias, que sería mejor la realización de exposiciones regionales, estableciendo entre unas y otras interregnos convenidos con objeto de no simultaneárselas. Peticiones de Manzano Madrid 16.—El diputado a Cortes por Loja señor Manzano Alvaro estuvo hoy en el Ministerio de Fomento, reiterando su petición de socorros para los pueblos de su distrito (especialmente Huétor Tájar) perjudicados por los temporales. Disturbios populares En Valencia Madrid 16.—Participan de Valencia que se ha declarado la huelga general en los pueblos de la ribera del Júcar. (interrompe la censura). Cerraron todos los comercios. En Alcira, el movimiento ha tenido gran importancia. Ascenden los huelguistas a diez y ocho mil. En Castellón Madrid 16.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy dos telegramas de Castellón de la Plana. Dice el primero. (corta la censura). Motines en Burriana Madrid 16.—Los telegramas facilitados por el señor Ruiz Jiménez y que fueron cortados oficiosamente por la censura, son los siguientes: "Gobernador civil de Castellón de la Plana a ministro de la Gobernación: El alcalde de Burriana me comunica a las 19:50 lo siguiente: Los vecinos de Burriana y Villarreal reunidos han promovido grandes disturbios durante las primeras horas de la mañana de hoy. La causa del motín es no haber recibido aun los socorros del Gobierno para los damnificados por las últimas tormentas. Como no existían suficientes fuerzas de la guardia civil para contener el gran número de revoltosos, esta tuvo que encerrarse en la casa cuartel. En vista de la actitud amenazadora de la gente hubo necesidad de hacer dos disparos al aire huyendo los amotinados. Un grupo de unos doscientos se dirigió a la línea férrea. Las líneas telegráfica y telefónica, fueron inmediatamente cortadas. Los revoltosos incendiaron un depósito de traviesas situados al lado de la vía. También intentaron aunque sin conseguirlo, cortar el puente del ferrocarril existente entre Burriana y Villarreal. En vista de esto los alborotadores se dedicaron a destruir la vía, levantando los rieles en un trozo de escasa extensión. La Guardia civil logró disuadir a los revoltosos de sus propósitos de que prosiguieran sus obras de destrucción. Los desórdenes consiguieron ser dominados a las diez y nueve. Salgo inmediatamente para Burriana. El secretario del Gobierno civil confirma en un nuevo telegrama el del gobernador y la salida de este para Burriana. Añade que las traviesas quemadas son numerosas. También incendiaron los revoltosos las traviesas que sostienen los rieles en el puente de Rioseco, intentando cortarlo. Las líneas telegráficas y telefónicas fueron cortadas por diversos puntos. La vía fué derribada en una extensión de 205 metros. Según comunica el gobernador las averías pudieron ser reparadas en dos horas. El tercer telegrama dice lo que sigue: "Gobernador a ministro: Acabo de regresar de Villarreal y Burriana. El tren expreso de Valencia se halla muy cerca del lugar de los sucesos cuando los amotinados se entregaban a su obra destructora. Gracias a la conducta loable de un guardagujas que hizo señales a los conductores del convoy, este pudo retroceder al punto de partida. Quedan en Burriana fuerzas de guardia civil suficientes y una compañía del batallón de cazadores de Segorbe para evitar que puedan reproducirse los alborotos. La circulación se ha restablecido. La tranquilidad es completa."

De Barcelona

Sesión del Ayuntamiento Madrid 16.—Telegramas de Barcelona dicen que la sesión celebrada por el Ayuntamiento, terminó a las cuatro de la mañana:



